

Buenos Aires, 01 de Octubre de 2025

Señores
A3 Mercados S.A.
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Señores
Comisión Nacional de Valores.
Presente

Ref.: CNH Industrial Capital Argentina SA
Informe trimestral de Obligaciones Negociables
según lo dispuesto en el Título IV, Capítulo II,
Artículo 1, Anexo III, de las Normas de la
Comisión Nacional de Valores.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a efectos de adjuntar en los anexos que siguen (los "Anexos") los informes trimestrales correspondientes a las Obligaciones Negociables (cada una de ellas, las "Obligaciones Negociables") que se listan a continuación

ON Clase 3	Anexo I
ON Clase 6	Anexo II
ON Clase 7	Anexo III
ON Clase 8	Anexo IV
ON Clase 9	Anexo V

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente,

Javier Oscar Santos
Responsable de Relaciones con el
Mercado

Anexo I

Informe trimestral al 30 de Septiembre de 2025 sobre emisión de Obligaciones Negociables

- 1.** Tipo de valor negociable emitido: Obligaciones negociables simples Clase N° 3 no convertibles en acciones ("ON Clase 3").
- 2.** Fechas autorizaciones CNV: La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco de este han sido autorizadas por CNV mediante la Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV con fecha 5 de agosto de 2020.
- 3.** Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:
 - a. Monto del programa: El monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier momento bajo el Programa no podrá exceder de U\$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas.
 - b. Moneda de Denominación: Dólar Estadounidense
 - c. Moneda de Integración: Pesos al Tipo de Cambio Inicial
 - d. Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
 - e. Serie y/o clase: 3
- 4.** Colocación:
 - a. Período de Difusión: del 20 de octubre de 2022 al 24 de octubre de 2022
 - b. Plazo de la Oferta de Canje: 25 de octubre de 2022
- 5.** Fecha de Emisión y Liquidación: 27 de octubre de 2022
- 6.** Para el programa y/o cada clase y/o serie:
 - a. Monto colocado total: USD 22.691.108
 - b. Monto total en circulación: USD 22.691.108
 - c. Monto total neto ingresado a la emisora: ARS 3.487.982.628
- 7.** Precio de colocación de cada serie y/o clase (%): 100%
- 8.** Tasa de interés de cada serie y/o clase: 0,00% nominal anual.

A los efectos del presente, se deberán tener en cuenta las siguientes definiciones:

"Tipo de Cambio Aplicable": es el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente, del tipo de cambio de referencia Dólar Estadounidenses / Pesos informado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (Mayorista) (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma.

En el supuesto que (x) el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, el Tipo de Cambio Aplicable será calculado de acuerdo al promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio Dólar Estadounidense billete vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), al cierre de sus operaciones; o (y) el BCRA decida desdoblarse el mercado libre de cambios, el Tipo de Cambio Aplicable será el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio vendedor del Dólar Estadounidense billete por operaciones comerciales (por oposición, al dólar financiero) que (i) publique el

BCRA o (ii) que sea informada por el BNA, al cierre de sus operaciones; en los supuestos (x) e (y) anteriores según sea calculado por el Agente de Cálculo.

"Tipo de Cambio Inicial": \$ 154,74 por cada U\$S1 informado en el Aviso de Resultados de fecha 25 de octubre de 2022.

"Fecha de Cálculo": Será la fecha que tendrá lugar el sexto Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento de la Clase 3, según corresponda.

9. Fecha de Vencimiento de la Clase 3: 27 de octubre de 2025, o de no ser esa fecha un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.

10. Fecha de amortización El capital de las Obligaciones Negociables Clase 3 será amortizado en 1 (un) único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento de la Clase 3.

11. Detalle de amortización e interés: N/A

12. Listado y negociación: BYMA y MAE

13. Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones: N/A

14. Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase: Las ON Clase 3 no cuentan con garantía ni de la Emisora ni de terceros

15. Comisiones: Los gastos totales por la Clase 3 fueron ARS 23.239.424

16. Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos: 10 de agosto de 2022 y 19 de octubre de 2022

17. Observaciones: Acerca de la relación de canje, según los términos y sujeto a las condiciones establecidas en el Suplemento de Precio, por cada US\$100,00 de valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 1 que los Tenedores Elegibles hayan aplicado para la integración en especie de Obligaciones Negociables Clase 3, reciben US\$ 102,00 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase 3

Anexo II

Informe trimestral al 30 de Septiembre de 2025 sobre emisión de Obligaciones Negociables

- 1.** Tipo de valor negociable emitido: Obligaciones negociables simples Clase N° 6 no convertibles en acciones ("ON Clase 6").
- 2.** Fechas autorizaciones CNV: La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco de este han sido autorizadas por CNV mediante la Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV con fecha 5 de agosto de 2020.
- 3.** Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:
 - a. Monto del programa: El monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier momento bajo el Programa no podrá exceder de U\$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas.
 - b. Moneda de Denominación: Dólar Estadounidense
 - c. Moneda de Integración: Pesos al Tipo de Cambio Inicial
 - d. Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
 - e. Serie y/o clase: 6
- 4.** Fecha de licitación de la serie y/o clase: 28 de febrero de 2024
- 5.** Fecha de Emisión y Liquidación: 29 de febrero de 2024
- 6.** Para el programa y/o cada clase y/o serie:
 - a. Monto colocado total: VN USD 53.299.000
 - b. Monto total en circulación: VN USD 53.299.000
 - c. Monto total neto ingresado a la emisora: ARS 44.538.871.004,65
- 7.** Precio de colocación de cada serie y/o clase (%): 100%
- 8.** Tasa de interés de cada serie y/o clase: 7,5% nominal anual.

A los efectos del presente, se deberán tener en cuenta las siguientes definiciones:

"Tipo de Cambio Aplicable": es el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente, del tipo de cambio de referencia Dólar Estadounidense / Pesos informado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (Mayorista) (o la regulación que la sucediere o modificare en el tiempo) en base al procedimiento de encuesta de cambio establecido en la misma.

En el supuesto que (x) el BCRA dejare de efectuar dicha determinación y publicación, el Tipo de Cambio Aplicable será calculado de acuerdo al promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio Dólar Estadounidense billete vendedor informado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), al cierre de sus operaciones; o (y) el BCRA decida desdoblar el mercado libre de cambios, el Tipo de Cambio Aplicable será el promedio aritmético simple de los últimos tres (3) Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo del tipo de cambio vendedor del Dólar Estadounidense billete por operaciones comerciales (por oposición, al dólar financiero) que (i) publique el BCRA o (ii) que sea informada por el BNA, al cierre de sus operaciones; en los supuestos (x) e (y) anteriores según sea calculado por el Agente de Cálculo.

"Tipo de Cambio Inicial": \$ 841,15 por cada U\$S1 informado en el Aviso de Resultados de fecha 28 de febrero de 2024.

"Fecha de Cálculo": Será la fecha que tendrá lugar el sexto Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Vencimiento de la Clase 6, según corresponda.

9. Fecha de vencimiento de la clase 6: El vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 6 operará el 28 de febrero de 2026 (la "Fecha de Vencimiento").

10. Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase (según las condiciones de emisión originales): El capital de las Obligaciones Negociables Clase 6 será amortizado en 1 (un) único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento de la Clase 6.

11. Detalle de pago de interés: 29 de mayo de 2024, 29 de agosto de 2024, 29 de noviembre de 2024, 28 de febrero de 2025, 29 de mayo de 2025, 29 de agosto de 2025, 29 de noviembre de 2025 y 28 de febrero de 2026.

12. Listado y negociación: BYMA y MAE

13. Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones: N/A

14. Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase: Las ON Clase 6 no cuentan con garantía ni de la Emisora ni de terceros.

15. Comisiones: Los gastos totales por la Clase 6 fueron equivalentes a USD 412.936

16. Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos: 10 de mayo de 2023 y 26 de febrero de 2024.

Anexo III

Informe trimestral al 30 de Septiembre de 2025 sobre emisión de Obligaciones Negociables

- 1.** Tipo de valor negociable emitido: Obligaciones negociables simples Clase N° 7 no convertibles en acciones ("ON Clase 7").
- 2.** Fechas autorizaciones CNV: La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco de este han sido autorizadas por CNV mediante la Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV con fecha 5 de agosto de 2020.
- 3.** Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:
 - a. Monto del programa: El monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier momento bajo el Programa no podrá exceder de U\$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas.
 - b. Moneda de Denominación: Dólar Estadounidense
 - c. Moneda de Integración: Dólar Estadounidense
 - d. Moneda de Pago: Dólar Estadounidense
 - e. Serie y/o clase: 7
- 4.** Fecha de licitación de la serie y/o clase: 8 de Noviembre de 2024
- 5.** Fecha de Emisión y Liquidación: 12 de Noviembre de 2024
- 6.** Para el programa y/o cada clase y/o serie:
 - a. Monto colocado total: VN USD 17.014.797
 - b. Monto total en circulación: VN USD 17.014.797
- 7.** Precio de colocación de cada serie y/o clase (%): 100%
- 8.** Tasa de interés de cada serie y/o clase: 6% nominal anual.
- 9.** Fecha de vencimiento de la clase 7: El vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 7 operará el 12 de Noviembre de 2026 (la "Fecha de Vencimiento").
- 10.** Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase (según las condiciones de emisión originales): El capital de las Obligaciones Negociables Clase 7 será amortizado en 1 (un) único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento de la Clase 7.
- 11.** Detalle de pago de interés: 12 de mayo de 2025, 12 de noviembre de 2025, 12 de mayo de 2026, y 12 de noviembre de 2026.
- 12.** Listado y negociación: BYMA y MAE
- 13.** Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones: N/A
- 14.** Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase: Las ON Clase 7 no cuentan con garantía ni de la Emisora ni de terceros.
- 15.** Comisiones: Los costos y gastos estimados en relación con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 7 y Clase 8 fueron de USD 206.308
- 16.** Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos: 14 de Agosto de 2024 y 01 de Noviembre de 2024.

Anexo IV

Informe trimestral al 30 de Septiembre de 2025 sobre emisión de Obligaciones Negociables

- 1.** Tipo de valor negociable emitido: Obligaciones negociables simples Clase N° 8 no convertibles en acciones ("ON Clase 8").
- 2.** Fechas autorizaciones CNV: La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco de este han sido autorizadas por CNV mediante la Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV con fecha 5 de agosto de 2020.
- 3.** Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:
 - a. Monto del programa: El monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier momento bajo el Programa no podrá exceder de U\$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas.
 - b. Moneda de Denominación: Dólar Estadounidense
 - c. Moneda de Integración: Dólar Estadounidense
 - d. Moneda de Pago: Dólar Estadounidense
 - e. Serie y/o clase: 8
- 4.** Fecha de licitación de la serie y/o clase: 8 de Noviembre de 2024
- 5.** Fecha de Emisión y Liquidación: 12 de Noviembre de 2024
- 6.** Para el programa y/o cada clase y/o serie:
 - a. Monto colocado total: VN USD 11.056.884
 - b. Monto total en circulación: VN USD 11.056.884
- 7.** Precio de colocación de cada serie y/o clase (%): 100%
- 8.** Tasa de interés de cada serie y/o clase: 7.5% nominal anual.
- 9.** Fecha de vencimiento de la clase 8: El vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 7 operará el 12 de Noviembre de 2026 (la "Fecha de Vencimiento").
- 10.** Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase (según las condiciones de emisión originales): El capital de las Obligaciones Negociables Clase 8 será amortizado en 1 (un) único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento de la Clase 8.
- 11.** Detalle de pago de interés: 12 de mayo de 2025, 12 de noviembre de 2025, 12 de mayo de 2026, y 12 de noviembre de 2026.
- 12.** Listado y negociación: BYMA y MAE
- 13.** Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones: N/A
- 14.** Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase: Las ON Clase 8 no cuentan con garantía ni de la Emisora ni de terceros.
- 15.** Comisiones: Los costos y gastos estimados en relación con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 7 y Clase 8 fueron de USD 206.308
- 16.** Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos: 14 de Agosto de 2024 y 01 de Noviembre de 2024.

Anexo V

Informe trimestral al 30 de Septiembre de 2025 sobre emisión de Obligaciones Negociables

- 1.** Tipo de valor negociable emitido: Obligaciones negociables simples Clase N° 9 no convertibles en acciones ("ON Clase 9").
- 2.** Fechas autorizaciones CNV: La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco de este han sido autorizadas por CNV mediante la Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV con fecha 5 de agosto de 2020.
- 3.** Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:
 - a. Monto del programa: El monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier momento bajo el Programa no podrá exceder de U\$S 200.000.000, o su equivalente en otras monedas.
 - b. Moneda de Denominación: Dólar Estadounidense
 - c. Moneda de Integración: Dólar Estadounidense
 - d. Moneda de Pago: Dólar Estadounidense
 - e. Serie y/o clase: 9
- 4.** Fecha de licitación de la serie y/o clase: 19 de Mayo de 2025
- 5.** Fecha de Emisión y Liquidación: 21 de Mayo de 2025
- 6.** Para el programa y/o cada clase y/o serie:
 - a. Monto colocado total: VN USD 25.216.014
 - b. Monto total en circulación: VN USD 25.216.014
- 7.** Precio de colocación de cada serie y/o clase (%): 100%
- 8.** Tasa de interés de cada serie y/o clase: 8.25% nominal anual.
- 9.** Fecha de vencimiento de la clase 9: 21 de mayo de 2027
- 10.** Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase (según las condiciones de emisión originales): El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 1 (un) único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 21 de mayo de 2027
- 11.** Detalle de pago de interés: 21 de noviembre de 2025, 21 de mayo de 2026, 21 de noviembre de 2026, y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 21 de mayo de 2027
- 12.** Listado y negociación: BYMA y MAE
- 13.** Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones: N/A
- 14.** Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase: Las ON Clase 9 no cuentan con garantía ni de la Emisora ni de terceros.
- 15.** Comisiones: Los costos y gastos estimados en relación con la emisión de la Clase 9 fueron de USD 205.194
- 16.** Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos: 9 de Mayo de 2025 y 13 de Mayo de 2025.